

# INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Socios:

Por la presente me cumple poner a vuestro conocimiento mi función Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la Compañía LUFERRUAL S.A. y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico 2017.

## 1. Operaciones y Objetivos

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha desarrollado sus operaciones en observancia a los objetos sociales y sus estatutos. Los estados contables: estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, con sus respectivas notas y anexos, evidencia su situación financiera y el movimiento económico.

Para la preparación de los registros contables y de la presentación de los estados financieros se elaboraron de acuerdo las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Los resultados de las operaciones de la Compañías arrojan una utilidad neta de **USD\$1.342.49**

### Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y Directorio

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios, así como con sus obligaciones Administrativas y de Gestión para el cumplimiento de las políticas; al igual que aquellas que hacen relación al nombramiento de Gerente General.

## 2. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales

### 2.1 Administrativos

Cúmpleme indicar que esta administración interna se ha dado al fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

## 2.2 Laborales y Legales

No ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

## 3 Análisis de la Situación Financiera

Al finalizar el periodo que cubre este informe el capital de trabajo de la Compañía, es de US\$**176.625,26** positivo.

El capital de trabajo ha aumentado, en relación al periodo anterior

Se generaron ventas por US\$**51.986.20**

- Se produjo un resultado positivo del periodo por US\$2.105.86 antes de impuestos
- Impuesto a la Renta causado por US\$447.50 se compensaron con el anticipo generado.

El resultado neto del periodo fue positivo.

## 4 Apropiación de los Resultados

Los socios han decidido acumular las utilidades del ejercicio 2017.

## 5 Recomendaciones para el siguiente ejercicio

La Administración de la Compañía, propone a la Junta General de Socios, continuar desplegando todas las acciones necesarias para lograr que la producción de la Compañía tenga armonía a la inversión total y a los esfuerzos de quienes hacemos la Compañía.

6 Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicadas en el R.O. N° 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía ha cumplido cabalmente las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor previstas en la Decisión N° 486 de la Comunidad Andina que contiene el “Régimen Común Sobre Propiedad Industrial” publicada en el Registro Oficial N° 258 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la Codificación a la “Ley de Propiedad Intelectual” publicada en el R.O. Suplemento N°426 del 28 de diciembre del 2006.

Atentamente,

  
SRA. PATRICIA RUIZ ALVARADO  
C.C.No. 0908892904

**Gerente General**

Playas, marzo 23 del 2018